

Jedro en la Iglesia de San Martin de las Escuelas de gracia
Por el que que nuestro fue servido de acudir a esta
villa como paricio de la ciudad de las cédulas y certifi-
cacion del Sr. Don Martin de Lepojo y Don Juan de
Mendez Contador lo qual se librando un mandado de
con del Sr. Vicente Guerra Contador mandando se
le faga en cuenta la dha cantidad sin
faga de alguno
Laciudad de punto a los negocios hasta pasado el Domingo de asimismo de
honra de la santa pasqua de Resurrecion =

Martin de Lepojo
Don Juan de Mendez

Cauil de
Extraordinario
En la Ciudad de Cartagena en Merced el mes de
Abril de mill y seiscientos y cinquenta y un años se juntaron
al Cauil de Extraordinario los Señores Licenciado Antonio
Garcia Cuellar teniente de Corregidor de esta ciudad don Pedro Viver
don Diego Pallas de padilla gran alcaide de la Real Audiencia
roca Juan Martin Fortuna y juntos acordaron lo siguiente
En esta junta de veinte y tres de este mes de mayo del año de
mil e seiscientos y cinquenta y un años en la villa de Madrid a los
diez y seis dias del mes de mayo de este año de mil e seiscientos y
cinquenta y un años para venir a esta ciudad y que darán
quando ay allegado a ella localmente darala dha junta
a esta ciudad en un ayuntamiento
Y el señor alcalde en mandado de viten para mañana a los
ocho a los cavalleros Regidores de esta ciudad para que
juntos en un ayuntamiento seual a dha ciudad y se
cuenda lo que sobre ello se deua hacer
Y los cavalleros Regidores dixeron que se depondo

